

Boletín Oficial

DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

Depósito Legal: TO - 1 - 1958

Franqueo Concertado: Núm. 45/2

AYUNTAMIENTOS

TORRIJOS

ORDEN DE EJECUCIÓN 11/12

No habiendo sido posible, tras repetidas ocasiones, la notificación en el domicilio de la empresa CONSTRUCCIONES ASERVEX 2006, S.L., vengo mediante el presente a realizarla, conforme al artículo 59.5 de la Ley 30 de 1992, de 26 de noviembre, y tras el requerimiento por acuerdo de junta de Gobierno Local celebrada el día 12 de diciembre de 2012, para que ejecute los trabajos requeridos en el informe de los Servicios técnicos Municipales «... la reposición de la acera y limpieza del entorno en el inmueble en construcción sito en la calle Cristo, número 14, «... proponiendo una solución transitoria...», y habiendo hecho caso omiso a varios requerimientos, con fecha 12 de diciembre de 2012 se dictó, en sesión celebrada por la Junta de Gobierno acuerdo de orden de ejecución a su costa. El incumplimiento injustificado de la orden de ejecución, habilitara a la Administración actuante para proceder a la ejecución subsidiaria a costa del obligado y hasta el límite del deber normal de conservación, repercutiendo los costes que se ocasionen a CONSTRUCCIONES ASERVEX 2006, S.L., pudiendo ser recaudado su cobro por vía ejecutiva.

Torrijos 28 de diciembre de 2012.-El Alcalde, Juan José Gómez-Hidalgo Palomo.

N.º I.- 381